

Bogotá, Julio 17 de 2013

CIRCULAR INFORMATIVA

400.023

PARA: Estudiantes próximos a graduarse

ASUNTO: Examen SABER PRO- Convocatoria 27 de Octubre de 2013

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de educación superior, para lo cual la UNAD está trabajando de manera dinámica, en seguida se presentan los pasos que los estudiantes deben seguir para la presentación de dicho examen el próximo 27 de octubre de 2013.

Es pertinente aclarar que la presentación de examen saber pro es obligatorio para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos que oferta la UNAD.

1. Procedimiento

A continuación se describe el procedimiento que debe seguir TODOS los estudiantes que tengan aprobado el 90% del total de créditos académicos del programa al cual se encuentran inscritos.

1.1 Publicación de listado de estudiantes aptos para la presentación del Examen.

La Universidad publicará a partir del 19 de Julio de 2013, en un banner ubicado en la página principal www.unad.edu.co el listado de los estudiantes que cumplen con el requisito anteriormente descrito, para la presentación de las pruebas saber pro.

1.2. Recaudo

El estudiante que cumple el requisito de tener aprobado el 90% de los créditos académicos, debe ingresar a la página www.unad.edu.co en la opción estudiantes, Link Registro y Control, y digitar su número de documento de identificación. Así puede generar el recibo de pago.

Fechas de Recaudo

Recaudo Ordinario: 20 julio al 15 de agosto de 2013 (\$61.000)

Recaudo Extraordinario: 23 al 26 de agosto de 2013(\$91.000)

1.3. Consulta de clave para inscripción ante el ICFES

El estudiante debe ingresar a la página www.unad.edu.co en la opción estudiantes, Link Registro y Control, y digitar su número de documento de identificación y seleccionar consulta de clave Saber Pro.

Los estudiantes que realizaron el pago en el período ordinario comprendido entre el 20 de julio y el 10 de agosto, podrán consultar la clave del 14 al 23 de agosto de 2013.

Los estudiantes que realizaron el pago en el periodo ordinario comprendido entre el 12 y el 15 de agosto, podrán consultar la clave del 21 al 23 de agosto de 2013.

Los estudiantes que realizaron el pago en el período extraordinario comprendido entre el 23 y el 26 de agosto, podrán consultar la clave del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2013.

1.4. Inscripción ante el ICFES

Una vez obtenida la clave, el estudiante debe ingresar a la página www.icfesinteractivo.gov.co, en la opción Registro y luego en el Link estudiante y realizar la inscripción correspondiente. Es importante que el estudiante en el momento de la inscripción lea y diligencie cuidadosamente el formulario y verifique que el sistema le acepto la inscripción.

Registro Ordinario: Del 14 al 23 de agosto

Registro Extraordinario: 29 de agosto al 2 de septiembre

1.5 Presentación del examen

Los estudiantes que efectuaron la totalidad del proceso de inscripción (Ítem 1.4), podrán presentarse el día 27 de octubre en el lugar y hora indicada, consultando en la página

www.icfesinteractivo.gov.co en el Link [citación](#) y/o en el correo electrónico registrado en el momento de la inscripción.

El día del examen los estudiantes deben presentar UNICAMENTE el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

1.6 Publicación de resultados

A partir del 14 de febrero de 2014, los estudiantes que presentaron el examen pueden consultar los resultados en la página del ICFES www.icfesinteractivo.gov.co.

2. RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante NO incurrir en errores al momento de realizar el proceso, motivo por el cual se recomienda tener cuidado con las siguientes observaciones:

1. Errores ortográficos en nombres y apellidos en el momento de diligenciar la inscripción.
2. Error en el número de identificación; en este sentido, verificar que el tipo y número documento de identificación que aparece en el sistema sea correcto: Ejemplo, el estudiante aparece en el sistema de información de la Universidad con tarjeta de identidad y en la actualidad tiene cédula de ciudadanía.
3. Los nombres y apellidos deben coincidir con el número de identificación; además, que el número de identificación corresponda a la persona registrada.
4. En el momento de la inscripción debe seleccionar el programa en el que va a obtener el título. Si es en un programa tecnológico, NO puede presentarse para un programa de nivel profesional y viceversa
5. Los pagos se deben hacer SOLO en la cuenta del Banco Popular, con el recibo generado por la UNAD. La Universidad NO es responsable de situaciones que el estudiante adelante inadecuadamente, tales como: Pagos fuera de los periodos establecidos, no hacer la inscripción o hacerla incompleta.
6. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso, debe comunicarse y/o acercarse a la Oficina de Registro y Control del CEAD al cual se encuentran inscritos para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo.

Si el estudiante acude a la instancia antes mencionada y persiste la dificultad, puede acudir a las siguientes instancias:

- Sistema Nacional de Registro y Control, Bogotá. (3443700 Ext 1125 -1128)
- Líderes Nacionales designados por cada una de las Escuelas, para llevar a cabo el acompañamiento al procesos Saber Pro:

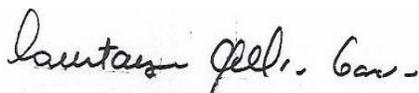
Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Genny Serrano Rubiano genny.serrano@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran Jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	María Norby Perdomo maria.perdomo@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del medio Ambiente ECAPMA	Gustavo Forero Acosta gustavo.forero@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Sandra Patricia Cárdenas Mahecha sandra.cardenas@unad.edu.co

Fuente: Viceacadémica UNAD Saber Pro

Nota: Se convoca a todos los estudiantes a ingresar a las aulas de simulación que ha dispuesto la institución por cada una de las escuelas, como herramienta de entrenamiento previo a la presentación del Examen. Para mayor información al respecto comunicarse con los representantes de cada una de las Escuelas relacionados en la tabla No. 1.

Cordial saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Rafael Ramírez
Coordinador registro y control

Proyectó: Jorge Rondón

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 sur No. 14-23 Restrepo.
Teléfono: 3443700

